

INFORME SECRETARIAL.- julio 1 de 2021, al despacho de la Señora JUEZ,
proceso ejecutivo No. 2017-169, con excepciones. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Julio siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

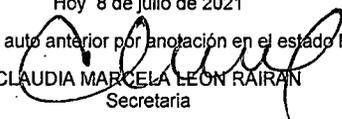
Se reconoce personería al DR. SANTIAGO QUINTERO RODRIGUEZ identificado con la C.C. No. 1.071.142.791 y T.P. No. 283.663 como apoderado de Colpensiones en los términos y para los efectos del poder conferido obrante a fl. 238.

Póngase en conocimiento de la parte actora la documental allegada por el apoderado de la demandada obrante a folios 131 a 133-.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy 8 de julio de 2021
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 11A

CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIRÁN
Secretaria